

# **III CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE NIHON TAI- JITSU/TAI-JITSU**

**KATA  
EXPRESIÓN TÉCNICA  
RANDORI  
GOSHIN SHOBU  
TAI-JITSU KUMITE**

## **LEPE (HUELVA) 2019**



Jerez, 13 de Febrero de 2019

### **III CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE NIHON TAI-JITSU/TAI-JITSU**

El Departamento de NIHON TAI-JITSU/TAI-JITSU de la Federación Andaluza de Karate convoca el III Campeonato de Andalucía de NIHON TAI-JITSU/TAI-JITSU en las modalidades de Kata Individual y por Pareja, Randori, Expresión Técnica, Goshin Shobu, y Tai-Jitsu Kumite en todas sus categorías. La Organización podrá variar estas categorías y niveles previo aviso a los clubes, adaptando las mismas al número de inscritos. La fecha de celebración será el día 24 de Marzo de 2019 en Lepe (Huelva).

Podrán participar todos los clubes Andaluces dados de alta en la Federación Territorial de Karate, con licencias regionales en NIHON TAI-JITSU/TAI-JITSU. Dichos clubes podrán inscribir tantos participantes como deseen, siempre que tengan licencia regional en vigor.

Todos los competidores deberán presentarse una hora antes (15.00 p.m.) del inicio de la competición en el lugar de celebración de la misma.

Todos los componentes tanto del equipo arbitral como los anotadores deberán acudir con rigurosa puntualidad a la reunión previa, a las 12.00 a.m. Dicho equipo arbitral y anotador será designado previamente por el Director de Competición y Arbitraje del departamento de Nihon Tai-Jitsu de la F.A.K. bajo el visto bueno del Director del Departamento. El criterio de selección seguirá este orden:

- Nivel de la titulación
- Experiencia en otros campeonatos
- Variedad de clubes a los que pertenecen
- Grado en Nihon Tai-Jitsu

#### **LUGAR DE CELEBRACIÓN**

Pabellón municipal J.M. Cortes Medina,  
Calle Isla Canela S.N.  
Lepe (Huelva)

#### **HORARIO PREVISTO POR LA ORGANIZACIÓN:**

Domingo 24 de Marzo.

- 12:00 horas reunión equipo arbitral y anotadores.
- 15:30 horas pesaje.
- 16:00 horas inauguración.

16:30 horas competición de Kata.  
17:30 horas competición de Expresión Técnica.  
18:00 horas competición de Randori.  
18:30 horas competición de Goshin Shobu.  
19:00 horas competición de Tai-Jitsu Kumite.  
19:30 horas finales Kata.  
20:00 horas finales Expresión Técnica.  
20:30 horas finales Randori.  
21:00 horas finales Goshin Shobu y Tai-Jitsu Kumite.  
21:30 horas entrega de trofeos.

**MODALIDADES:**

- KATA INDIVIDUAL
- KATA PAREJAS
- EXPRESIÓN TÉCNICA
- RANDORI
- GOSHIN SHOBU
- TAI-JITSU KUMITE

**CATEGORÍAS:**

- BENJAMÍN.....Nacidos desde 2012 en adelante.
- ALEVÍN.....Nacidos en los años 2010 y 2011.
- INFANTIL.....Nacidos en los años 2008 y 2009.
- JUVENIL.....Nacidos en los años 2006 y 2007.
- CADETE.....Nacidos en los años 2004 y 2005.
- JUNIOR.....Nacidos en los años 2002 y 2003.
- SENIOR.....Nacidos en los años 2001 e inferiores.

**MODALIDAD DE KATAS INDIVIDUALES.**

La competición será individual, y no se distinguirá entre géneros.

Categorías: Benjamín, Alevín, Infantil, Juvenil, Cadete y Junior.

**Apreciaciones:**

- Los criterios de puntuación y valoración serán los mismos que los de la **Normativa Oficial de Competición y Arbitraje de Nihon Tai-Jitsu de la RFEKDA.**
- Los katas a realizar serán en cualquier categoría los pertenecientes al grupo de kata básico.
- En categorías benjamín, alevín e infantil los competidores podrán realizar el mismo kata en todas las vueltas.
- En categorías juvenil, cadete y junior los competidores deben realizar

un kata distinto del anterior en cada vuelta. En caso de ser necesaria la participación en más de tres vueltas, los competidores podrán realizar cualquier kata básico de su elección, aunque repita el kata de la vuelta anterior.

### **MODALIDAD DE KATAS POR PAREJAS. (MIXTO)**

La competición será por parejas, que podrán ser mixtas, o masculinas o femeninas.

#### **KATAS POR CATEGORIAS**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>1ª VUELTA</b>	<b>2ª VUELTA</b>	<b>3ª VUELTA</b>
Benjamín	Kata básico	Kata básico	Kata básico
Alevín	Kata básico	Kata básico	Kata básico
Infantil	Kata básico	Kata básico	Kata básico
Juvenil	Kata básico	Kata básico	Kata básico
Cadete	Kata básico o fundamental	Kata fundamental	Kata fundamental
Junior	Kata básico o fundamental	Kata fundamental	Kata fundamental o superior
Sénior	Kata fundamental	Kata fundamental	Kata superior

#### **LISTA DE KATAS OFICIALES**

<b>KATA BÁSICOS (1)</b>	<b>KATA FUNDAMENTALES</b>	<b>KATA SUPERIORES (1)</b>
TAI-JITSU PRIMER KATA TAI-JITSU SEGUNDO KATA TAI-JITSU TERCER KATA  (1) Los Kata de base se ejecutarán simultáneamente y en paralelo.	TAI-JITSU NO KATA SHODAN TAI-JITSU NO KATA SANDAN TAI-JITSU NO KATA YONDAN TAI-JITSU NO KATA GODAN KIHON KATA ICHIBAN  (2) Godan: A elegir una de sus cuatro series.	TAI SABAKI NO KATA HYORI NO KATA JUNI NO KATA DAI NI NO KATA

#### **Apreciaciones:**

- Los criterios de puntuación y valoración serán los mismos que los de la **Normativa Oficial de Competición y Arbitraje de Nihon Tai-Jitsu de la RFEKDA.**
- En categorías benjamín, alevín e infantil, los competidores podrán realizar el mismo kata en todas las vueltas.
- En categorías juvenil, cadete, junior y senior los competidores deben realizar un kata distinto del anterior en cada vuelta.
- En caso de ser necesaria la participación en más de tres vueltas, los competidores podrán realizar cualquier kata permitido en la 3ª vuelta, aunque repita el kata de la vuelta anterior.

### MODALIDAD DE RANDORI. (MIXTO)

La competición será por parejas, que podrán ser mixtas, o masculinas o femeninas.

#### DURACIÓN POR CATEGORIAS

CATEGORÍA	DURACIÓN
Juvenil	Entre 30 y 40 segundos.
Cadete	Entre 40 y 50 segundos.
Junior	Entre 50 y 60 segundos.
Sénior	Entre 50 y 60 segundos. Deberán incluir dos técnicas contra armas (tanto, hanbo/tanbo), una cada uno, como mínimo.

#### LISTA DE ARMAS OFICIALES

- Cuchillo de madera (TANTO japonés tradicional).
- Bastón corto de madera (TANBO japonés de entre 30 cm. y 50 cm. de longitud).
- Bastón medio de madera (HANBO japonés, entre 50 cm. y 60 cm. de longitud).

#### Apreciaciones:

- Los criterios de puntuación y valoración serán los mismos que los de la **Normativa Oficial de Competición y Arbitraje de Nihon Tai-Jitsu de la RFEKDA.**
- En categorías juvenil, cadete y Junior se permite el uso de armas, aunque su uso no es obligatorio.

### MODALIDAD DE EXPRESIÓN TÉCNICA. (MIXTO)

La competición será por parejas, que podrán ser mixtas, o masculinas o femeninas.

#### PRUEBAS POR CATEGORIAS

PRESENTACION LIBRE. DOS TECNICAS CADA COMPETIDOR/A.	
<b>Benjamín.</b> Cada competidor realiza dos grupos de forma seguida sin ser obligatorio seguir el orden.	1 Atemi 2 Agarres frontales 1 Técnica de base (1ª o 2ª)
<b>Alevín.</b> Cada competidor realiza dos grupos de forma seguida sin ser obligatorio seguir el orden.	1 Atemi 2 Agarres frontales 1 Técnica de base (1ª a 4ª)
<b>Infantil.</b> Cada competidor realiza dos grupos de forma seguida sin ser obligatorio seguir el orden.	1 Atemi 1 Agarres frontal 1 Agarre lateral 1 Técnica de base (1ª a 8ª)

<p><b>Juvenil.</b> Cada competidor realiza tres grupos de forma seguida sin ser obligatorio seguir el orden. Cada competidor deberá realizar una Técnica de Base.</p>	<p>1 Atemi 1 Agarres frontal 1 Agarre lateral 1 Agarre dorsal 2 Técnicas de base (1ª a 8ª)</p>
<p><b>Cadete.</b> Cada competidor realiza tres grupos de forma seguida sin ser obligatorio seguir el orden. Cada competidor deberá realizar una Técnica de Base.</p>	<p>1 Atemi - Solicitado por el Juez 1 Agarres frontal - Solicitado por el Juez 1 Agarre lateral - Solicitado por el Juez 1 Agarre dorsal - Solicitado por el Juez 2 Técnicas de base (1ª a 8ª) - Presentadas por los competidores</p>
<p><b>Junior.</b> Cada competidor realiza tres grupos de forma seguida sin ser obligatorio seguir el orden. Un competidor deberá realizar una Téc. Base y otro una técnica contra at. de Tanbo</p>	<p>1 Atemi - Solicitado por el Juez 1 Agarres frontal - Solicitado por el Juez 1 Agarre lateral - Solicitado por el Juez 1 Agarre dorsal - Solicitado por el Juez 1 Técnica de Base (1ª a 8ª) Atemi/Luxación/Proyección- Solicitada por el Juez 1 Ataque con Tanbo- Presentado por el competidor</p>

**Apreciaciones:**

- Los criterios de puntuación y valoración serán los mismos que los de la **Normativa Oficial de Competición y Arbitraje de Nihon Tai-Jitsu de la RFEKDA.**
- No se permite respuesta por luxación y/o estrangulación en las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Juvenil.
- En la categoría Cadete cada competidor realiza tres grupos de forma seguida, realizando las defensas según el ataque que enuncie el juez encargado de ello.
- En la categoría Junior, cada competidor realiza tres grupos de forma seguida, realizando las defensas según el ataque que enuncie el juez encargado de ello realizando uno de los competidores una técnica de base enunciada por el juez y el otro una defensa contra ataque con tanbo presentado por ellos.
- La lista de ataques de cada categoría se encuentra recogida en el Anexo I del **Reglamento de Competición de la RFEK.**

## MODALIDAD DE GOSHIN SHOBU INDIVIDUAL

La competición será individual y se dividirá en masculina y femenina.

### PRUEBAS POR PESO Y CATEGORÍA

JUNIOR FEMENINO (Hasta 17 años)	SENIOR FEMENINO (Desde 18 años)	JUNIOR MASCULINO (Hasta 17 años)	SENIOR MASCULINO (Desde 18 años)
Menos de 50 Kg	Menos de 60 Kg	Menos de 60 Kg	Menos de 70 Kg
Menos de 60 Kg	Menos de 70 Kg	Menos de 70 Kg	Menos de 80 Kg
Menos de 70 Kg	Menos de 80 Kg	Menos de 80 Kg	Menos de 90 Kg
Más de 70 Kg	Más de 80 Kg	Más de 80 Kg	Más de 90 Kg

### RONDAS DE ATAQUE

<b>1ª Ronda</b>	SHUTO SHOMEN UCHI. Ataque descendente con el canto de la mano y dirigido a la cabeza (frente).
<b>2ª Ronda</b>	ATEMI. Elegirá un ataque escogido del segundo bloque.
<b>3ª Ronda</b>	MAE (FRONTAL). Elegirá un agarre escogido del tercer bloque.
<b>4ª Ronda</b>	USHIRO (DESDE ATRÁS). Realizará un agarre por detrás escogido del cuarto bloque.
<b>5ª Ronda</b>	ARMAS (TANTO o TANBO). Realizará un ataque con el arma que Uke decida, escogido del quinto bloque.

### Apreciaciones:

- Los criterios de puntuación y valoración serán los mismos que los de la **Normativa Oficial de Competición y Arbitraje de Nihon Tai-Jitsu de la RFEKDA**.
- Dependiendo del nº de participantes en esta modalidad, se podrían variar las categorías de pesos.
- La lista de ataques de cada ronda se encuentra recogida en el Anexo II de la **Normativa Oficial de Competición y Arbitraje de Nihon Tai-Jitsu de la RFEKDA**.

## MODALIDAD DE KUMITE INDIVIDUAL

La competición será individual y se dividirá en masculina y femenina.

### PRUEBAS POR PESO Y CATEGORÍA

<b>SENIOR FEMENINO (A partir de 17 años)</b>	<b>SENIOR MASCULINO (A partir de 18 años)</b>
Menos de 65 Kg	Menos de 70 Kg
Más de 65 Kg	Menos de 75 Kg
	Menos de 80 Kg
	Menos de 85 Kg
	Menos de 90 Kg
	Más de 90 Kg

### Apreciaciones:

- Los criterios de puntuación y valoración serán los mismos que los de la **Normativa Oficial de Competición y Arbitraje de Nihon Tai-Jitsu de la RFEKDA.**
- Dependiendo del nº de participantes en esta modalidad, se podrían variar las categorías de pesos.

### GASTOS

Los gastos que correrán por cuenta de la organización serán:

- Carteles y trípticos
- Trofeos y medallas
- Polideportivo
- Gastos varios de Organización.

Los gastos de desplazamiento, estancia y dietas de los equipos correrán a cargo de los mismos.

### PESAJE

Se realizará el Domingo 24 de Marzo en ¿????????????????, antes de comenzar la competición. Será obligatorio presentar el D.N.I. tanto en el pesaje como en la competición.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán enviarse al Director de Competición y Arbitraje del Departamento de Nihon Tai-Jitsu/Tai-Jitsu de la Federación Andaluza de Karate y D. A. al siguiente correo electrónico: [pablo.caroojedo@hotmail.com](mailto:pablo.caroojedo@hotmail.com) antes del domingo 10 de marzo de 2019 aportando la siguiente documentación:

#### 1) COMPETIDORES :

Miembro del **Comité Olímpico Español**





- Hoja Oficial de Inscripción. Anexo I
- Licencia del año 2019.
- Autorización Paterna para los menores de 18 años. Anexo II

## **2) DELEGADOS :**

- Deberán inscribirse en la hoja oficial de inscripción (1 delegado por club)

## **3) CLUBES DE LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES :**

- Afiliación Autonómica Actualizada

No se admitirá ninguna inscripción que no esté completa o no llegue en el plazo señalado.

## **ACREDITACIONES**

Solo se facilitarán acreditaciones a los inscritos en hojas oficiales y en el plazo oficial de inscripción.

## **PROTECCIONES**

Todo competidor de la modalidad de Tai-Jitsu Kumite deberá acudir al evento con guantillas y espinilleras de ambos colores. Sólo se permitirán los modelos de guantillas con dedo pulgar y espinilleras con cubre pie, Rojas y Azules homologadas por la R.F.E.K., tal como indica la **Normativa Oficial de Competición y Arbitraje de Nihon Tai-Jitsu de la RFEKDA.**

## **ÁRBITROS Y JUECES**

Se designarán entre 10 y 20 miembros del equipo arbitral, entre Jueces y Árbitros, que se encargarán del arbitraje del Torneo.

## **ANOTADORES**

Se designarán entre 5 y 10, que se encargarán del cronometraje y la anotación de los resultados del Torneo.

## **MEDALLAS**

Se otorgarán medallas de primer, segundo y tercer clasificado en el número correspondiente a las categorías que se presenten.

## **ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN**

Esta correrá a cargo del Departamento de Nihon Tai-Jitsu/Tai-Jitsu de la Federación de Karate de la comunidad Andaluza. Se encargará de gestionar los siguientes apartados:

- Carteles, trípticos, etc.
- Prensa y propaganda del evento.
- Polideportivo
- Tatamis
- Protocolo de Presentación de la competición y de la entrega de Trofeos y medallas.
- Decoración de la sala Polideportiva.
- Invitación a las diferentes autoridades Deportivas, Políticas, empresariales y Federativas

## **ORGANIZACIÓN TÉCNICA Y DEPORTIVA**

Esta correrá a cargo del Departamento de Nihon Tai-Jitsu/Tai-Jitsu de la F.A.K., siendo su responsable el Director Regional del Departamento. Se encargará de todas las cuestiones técnicas de competición y de la dirección del arbitraje.



Pablo Caro Ojedo  
Director de Competición y Arbitraje



Vº Bº Manuel Caballero López  
Director Departamento Regional

**DESTINATARIOS TODOS LOS CLUBES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE KARATE Y D.D.A.A.**

**ANEXO I**  
**III CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE NIHON TAI-JITSU/TAI-JITSU**  
Lepe, 24 de marzo de 2019

**MODALIDAD:** \_\_\_\_\_

**CATEGORÍA:** \_\_\_\_\_

**CLUB:** \_\_\_\_\_

Nº	COMPETIDORES NOMBRE Y APELLIDOS	Nº LICENCIA	FECHA NACIMIENTO	GRADO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
DELEGADO O COACH DEL EQUIPO		Nº LICENCIA		

(Rellene más de una hoja si inscribe más de 10 competidores/parejas por modalidad)

Fdo. \_\_\_\_\_

EL DIRECTOR DEL CLUB

Miembro del **Comité Olímpico Español**



**ANEXO II**  
**III CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE NIHON TAI-JITSU/TAI-JITSU**  
**Lepe, 24 de marzo de 2019**

**AUTORIZACIÓN PATERNA**

Yo D./Dña. \_\_\_\_\_ con D.N.I.  
\_\_\_\_\_ Y domicilio en \_\_\_\_\_ C/ \_\_\_\_\_ n°  
\_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ como padre/madre  
o tutor del competidor/a \_\_\_\_\_  
Afiliado a la Federación Autónoma de Karate de Andalucía.

Le AUTORIZO a participar en el Campeonato de Andalucía de NIHON TAI-JITSU/TAI-JITSU que se celebrará en Lepe, el próximo día 24 de marzo de 2019.

Y para que así conste, firmo el presente en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de  
2019

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR

